Lucas Majano

Investigador/Autor: Camila López, Denise Zelaya, Jorge Salazar

ANTECEDENTES

En las elecciones presidenciales de 2013, el entonces mandatario Rafael Correa se postuló a la reelección junto a Jorge Glas como vicepresidente. Así, en febrero de 2013, el binomio Correa-Glas de Alianza PAIS (AP) obtuvo el 56.7% de los votos, ganando las elecciones en primera vuelta (CNN, 2013). Correa inició su nuevo mandato con un nivel de aceptación del 75%, fortaleciendo no solamente su imagen sino también la de su movimiento, AP. (Presidencia, 2014)

Durante este período, en diciembre de 2015 la Asamblea Nacional aprobó una serie de enmiendas constitucionales, entre las cuales se admitió la posibilidad de la reelección indefinida a cargos de elección popular - anteriormente limitada a dos periodos presidenciales. (DW, 2016) No obstante, una disposición de la enmienda establecía que este cambio entraría en vigencia a partir del 24 de mayo de 2017. Es decir que Correa no podría postularse para las siguientes elecciones presidenciales de 2017. En consecuencia, Alianza PAIS debía organizarse para encontrar entre sus filas al próximo binomio, el cual continuaría con los proyectos iniciados por la Revolución Ciudadana. En este contexto, Lenín Moreno y Jorge Glas, quienes habían sido vicepresidentes de Rafael Correa en diferentes periodos, recibieron el respaldo de Alianza PAIS, y ganaron las elecciones en segunda vuelta.

Meses después de posesionado el binomio Moreno-Glas, una serie de irregularidades de los 10 años de gobierno de Rafael

Correa empieza a salir a la luz, y Moreno rompe con el correísmo, fraccionando a Alianza PAIS. Entre estas irregularidades se expone la red de corrupción de la empresa Odebrecht, trama en la cual el vicepresidente Glas es vinculado y sentenciado a 6 años de prisión por el delito de asociación ilícita. (BBC, 2017) No obstante, Moreno mantiene cerca a funcionarios, militantes de Alianza PAIS que también fueron parte del equipo de Correa. Por ejemplo, Moreno integra a su equipo de trabajo a Gustavo Baroja, ex prefecto de Pichincha y posterior Secretario Jurídico encargado de la Agrupación Política; y, Paola Pabón, ex Secretaria Nacional de Gestión de la Política.

Después de dos años del inicio del mandato de Moreno, los Portales La Fuente y Mil Hojas publican una polémica investigación denominada “Receta de Arroz Verde 502”. Esta investigación devela una estructura de corrupción enfocada en la recaudación de contribuciones para la campaña presidencial del binomio Correa-Glas para las elecciones presidenciales de 2013. Este escándalo de corrupción no solo sacudió al país, sino también a la estructura de Alianza PAIS, la cual para entonces se encontraba fracturada tras el distanciamiento entre Moreno y Correa. Arroz Verde, renombrado por la Fiscalía General como sobornos 2012-2016, vincula a Rafael Correa, Jorge Glas y otros funcionarios públicos en aportes ilegales para las campañas de AP en el año 2012. (GK, 2019) En este esquema de corrupción se identifican contribuciones de empresas como Hidalgo & Hidalgo, Odebrecht, China International Water & Electric Corporation Osier S.A., entre otras. Las cuales habrían aportado amplias sumas de dinero con la promesa de recibir la adjudicación de contratos para la realización de obras públicas. Esta investigación resultó en la condena de varios funcionarios de alto perfil, entre ellos el exmandatario Rafael Correa.

La estructura utilizada en el caso Arroz Verde, presenta la misma estructura de pagos y promesas del caso que se expone a continuación.

¿Qué ocurrió?

Agosto 2016	Homero Arellano Lascano, embajador del Ecuador en Chile e integrante de la logística de las caravanas para la campaña de Alianza PAIS en las elecciones del 2017, y el candidato presidencial Lenín Moreno Garcés mantienen una conversación por medio de la aplicación Telegram. En estas conversaciones Arellano remite a Moreno un informe denominado logística.pptx, que daría a conocer el presupuesto necesario para cada salida del “Plan Nacional de Logística” del binomio presidencial. El informe detalla que mensualmente se realizaría una comitiva presidencial en la Sierra, Costa y Amazonía con un valor mensual promedio de USD 349,920. Por su parte, la comitiva vicepresidencial mensual tendría un valor promedio de USD 243,420. En esta conversación Moreno instruye a Arellano, conversar estos temas con Ricardo Patiño y Gustavo Baroja, quienes se encargaran de esto. (Zurita, Villavicencio, Solórzano; 2019) Estos mensajes, serían publicados años después, como parte de una investigación periodística.
1 Octubre 2016	Se ratifica la pre-candidatura del binomio Moreno-Glas para las elecciones generales de 2017 durante la Quinta Conferencia Nacional del movimiento político Alianza PAIS. (EFE, 2016) Durante su intervención, Lenin Moreno hace un llamado a la unidad, resaltando que de generarse distanciamiento, los seguidores del movimiento político "lo superen y vuelvan a abrazar al compañero, porque el camino, ya lo dijo Rafael (Correa), es un camino duro, duro, duro". (EFE, 2016)
16 Noviembre 2016	Partiendo desde la sede de Alianza PAIS frente a la Tribuna de Los Shyris y acompañados de una marcha de simpatizantes, el binomio Moreno-Glas inscribe su candidatura presidencial en el CNE. (El Telégrafo, 2016)
3 Enero 2017	Inician las campañas electorales. Lenín Moreno, Guillermo Lasso, Cynthia Viteri, Paco Moncayo, Abdalá Dalo Bucaram, Patricio Zuquilanda, Iván Espinel y Washington Pesántez son los ocho candidatos presidenciales. Las campañas políticas, con una duración de 45 días, terminan el domingo 12 de febrero. (El Comercio, 2017)

22 Febrero 2017	Se hace oficial la segunda vuelta del proceso electoral presidencial. Durante la primera vuelta, Lenin Moreno, candidato oficialista de Alianza PAIS, alcanza el 39.35% de los votos válidos, mientras que el candidato Guillemo Lasso se posiciona en segundo lugar con un total de 28.11% de los votos válidos. (CNN Español, 2017)
2 Abril 2017	Luego de la segunda vuelta, el binomio Lenín Moreno-Jorge Glas gana las elecciones presidenciales obteniendo el 51.16% de los votos, frente a su opositor Guillermo Lasso, con 48.84%. (CNE, 2017)
24 Mayo 2017	Lenín Moreno asume la presidencia del Ecuador y Jorge Glas se posesiona como Vicepresidente de la República. (El Universo, 2017)

Se publica en los medios digitales Mil Hojas y La Fuente un artículo de los periodistas de investigación Fernando Villavicencio, Christian Zurita y Cristina Solórzano titulado "¿Cómo se financió la campaña de Lenín y Glas?".

El artículo se basa en el informe "Lucas Majano", elaborado en agosto de 2017 por la SENAIN, y donde constarían supuestos aportes irregulares de empresas privadas nacionales y multinacionales, e instituciones públicas del país para la campaña del binomio Moreno - Glas en el año 2017. Los aportes supuestamente ascienden a USD 7.7 millones y corresponderían a la primera y segunda vuelta electoral. (Zurita, Villavicencio, Solórzano; 2019) Entre las entidades públicas de las cuales supuestamente se obtuvieron recursos figuran las prefecturas de Los Ríos, Manabí y Pichincha, la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN), y la Secretaría Técnica de Reconstrucción. (El Universo, 2019)

El reporte "Lucas Majano" toma su nombre de una calle secundaria al norte de Quito, donde supuestamente se encontraba la oficina en la que se concentró y gestionó el dinero. El supuesto proceso de recaudación era operativizado por líderes y coordinadores de Alianza PAIS. Los líderes negociaron y gestionaron los aportes con las empresas e instituciones, mientras que los coordinadores realizaban el seguimiento hasta la obtención del dinero.

Los supuestos líderes del esquema y sus códigos de identificación son:

- Gustavo Baroja, ex Prefecto de Pichincha (L1).
- Paola Pabón, secretaria de Gestión de la Política (L2).
- Jorge Glas, candidato a vicepresidente 2017-2021 (L3).

Los supuestos coordinadores, supervisados por Félix Delgado y Verónica Castro, entonces funcionarios de la Prefectura de Pichincha y de Alianza PAIS, son:

- Diego Espinosa D'Herbécourt (C-1), gerente general de la empresa pública Hidroequinoccio.
- Patricio Beltrán Vinueza (C-2), gerente financiero de Hidroequinoccio.

Asimismo, la investigación periodística detalla las instituciones públicas y privadas que presuntamente aportaron a la campaña, junto con la persona de contacto y el monto aportado:

- (V1) La Fabril, Carlos González, USD 1.500.000.
- (V2) Hidalgo & Hidalgo S.A., Aurelio Hidalgo (Ministro de Transporte y Obras Públicas del gobierno de Lenín), USD 900.000.
- (V3) Ripconciv Construcciones Civiles CIA LTDA, Francisco Peña, USD 600.000.
- (V4) Prefectura de Los Ríos, Marco Troya, USD 350.000.
- (V5) Prefectura de Manabí, Mariano Zambrano, USD 800.000.
- (V6) Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A., Sin Registro, USD 150.000.
- (V7) Secretaría de Inteligencia, Rommy Vallejo, USD 1.500.000.
- (V8) Servicios de Seguridad Tedi CIA LTDA, Walker, Martin Abedrabbo, Grupo Wright, USD 320.000.

5 Junio 2019	El presidente, Lenín Moreno, solicita a través de su cuenta de Twitter que se investiguen a profundidad las denuncias respecto a irregularidades en el financiamiento de su campaña electoral en 2017. Además asegura que "si alguna práctica corrupta del gobierno anterior se utilizó en mi campaña, de ninguna manera fue con mi conocimiento, y mucho menos con mi consentimiento". (Moreno, 2019) Por su parte, Gustavo Baroja, exprefecto de Pichincha y también mencionado en la investigación, asegura que la investigación tiene como objetivo desprestigiar a Alianza PAIS. Además presenta en la Contraloría una "solicitud a ese ente para que audite a las personas e instituciones mencionadas en la referida investigación". (Primicias, 2019) Por otro lado, Paola Pabón, prefecta de Pichincha niega las acusaciones en su contra a través de una serie de videos publicados en su cuenta de Twitter e insiste en no haber sido la responsable financiera de la campaña electoral de Moreno en 2017. (Primicias, 2019) Además dice que tomará acciones legales, argumentando que se atenta contra su integridad. También asegura que nunca fue responsable de la campaña de Lenín Moreno, además manifestó que Segundo Wong, de quien supuestamente recibió dinero, falleció en 2002 y aseguró no conocer a nadie en la empresa eléctrica estatal venezolana". (Vistazo, 2019)
6 Junio 2019	La Contraloría General del Estado investiga sobre el caso "Lucas Majano" y los supuestos fondos públicos aportados a la campaña. (El Universo 2019) Ese mismo día, el medio digital La Posta entrevista a Christian Zurita sobre la información contenida en el artículo referente al informe Lucas Majano. (Zurita, 2019) Durante la entrevista, Zurita asegura que el sistema para la recepción de contribuciones era un cruce de facturas donde Diego Espinosa D'Herbécourt (C-1) se presentaba como un prestador de servicios relacionado a Alianza PAIS. De esta manera, la empresa recibía una factura a nombre de Espinosa y no se reflejaba directamente la contribución hacia Alianza PAIS. Una vez que los coordinadores recibían los recursos tanto en efectivo como en sus cuentas bancarias, ellos transferían o entregaban el efectivo a Alianza PAIS en las instalaciones ubicadas en el pasaje Majano. Zurita señala además que las empresas aportantes fueron beneficiadas con contratos con el Estado durante el gobierno de Moreno y asegura que podrían existir más aportes de más empresas privadas y aspiran a identificar estas contribuciones. Por otra parte, Zurita comenta que, a la fecha, no se han encontrado indicios de que Moreno estuviera al tanto de esta estructura de contribuciones para su campaña presidencial y de donde venían los aportes. Zurita, explica que "lo que sí podemos asegurar es que él sí sabía del aporte del Fantasma Ángel Gonzáles" y amplía su intervención explicando que "es Andrés Michelena, quién logra concretar una reunión con él [Moreno] en Europa y asesores directos de Ángel Gonzalez, antes de que sea candidato o estaba ya planificando la candidatura a la presidencia", y concluye que "Yo creo que si existe una línea muy clara, de que el tiene que haber conocido qué tipo de aportes iba a recibir por parte de Ángel González". La relación con el Fantasma fue evidenciada en los chats de agosto de 2016 respecto a la visita de Carlos Lorefice Lynch, Carlos Mantila y Ángel González a Moreno en Ginebra. Zurita considera que Moreno habría conocido sobre los aportes del Fantasma, pero añade que "ya cómo se haya ejecutado es posible que no lo conozca, porque no creo que haya estado en sus manos, y no creo que Lenín Moreno se haya metido a profundidad a conocer cómo es que se estructuró este sistema… esto es un sistema estructurado por Rafael [Correa]". (Zurita, 2019)
8 Junio 2019	La fiscal del Estado, Diana Salazar, tras dar a conocer los avances sobre el caso "Arroz Verde", menciona que la información sobre el caso "Lucas Majano" es reservada. (El Telégrafo, 2019)

12 Junio 2019	Paola Pabón interpone una demanda civil en contra de Christian Zurita y Fernando Villavicencio por un presunto daño moral a raíz de la nota periodística de su autoría, "¿Cómo se financió la campaña de Lenín y Glas?", donde fue nombrada como supuesta implicada. Pabón pide una reparación económica de USD 66.000. (El Universo, 2019)
13 Junio 2019	Con base en una resolución planteada por la legisladora Jeannine Cruz (CREO), el Pleno de la Asamblea Nacional aprueba una resolución para que el plazo 45 días la Comisión de Fiscalización de la Asamblea presente un informe sobre las publicaciones periodísticas de los casos Arroz Verde y Lucas Majano. (El Universo, 2019)
14 Junio 2019	La Comisión de Fiscalización de la Asamblea aprueba el cronograma de trabajo para la investigación de los casos Arroz Verde y Lucas Majano. En este cronograma se contempla la comparecencia de más de 15 personas ante esta instancia. (El Universo, 2019)
23 Junio 2019	Circula en redes sociales una carta cuyo presunto autor sería Carlos Pareja Yannuzzelli. Esta carta, fechada el 20 de mayo de 2019, asegura que César Monge, presidente nacional del movimiento CREO, habría contactado a Pareja Yannuzzelli en diciembre de 2016 para iniciar una campaña de desprestigio en contra de Alianza PAIS a cambio de dinero y protección. En esta carta, Yannuzzelli supuestamente afirma que habría accedido a la propuesta de Monge. El documento apunta también a que Fernando Villavicencio estaría contratado por CREO, entre otras cosas, para la redacción del libreto que Pareja Yannuzzelli debería seguir para obtener los testimonios necesarios por parte de los integrantes de Alianza PAIS. Finalmente, la carta señala que hubo presión para que Pareja Yannuzzelli mencionara el nombre de un involucrado de nacionalidad norteamericana, la cual le permitiría justificar al gobierno estadounidense su involucramiento con el proceso. Respecto a la carta, el abogado de Pareja Yannuzzelli, Miguel Revelo, afirma que: "Es un papel sucio, cochino y doblado que parece que lo han sacado de no sé dónde. Si se revisan las cartas formales que el ingeniero Carlos Pareja Yannuzzelli ha enviado al presidente de la República, Lenín Moreno; a Pablo Celi, contralor subrogante, y a diferentes fiscales, son documentos elaborados técnicamente y bien hechos". (El Universo, 2019) Por su parte, Cesar Monge afirma que la carta "contiene una serie de fantasías que nadie, en su sano juicio, puede creer. Además, proviene de una persona que no tiene ninguna credibilidad en el país". (El Universo, 2019)

	Fernando Villavicencio, uno de los autores de las investigaciones periodísticas de los casos Arroz Verde y Lucas Majano, comparece ante la Comisión de Fiscalización, y ratifica lo expresado en el reportaje "¿Cómo se financió la campaña de Lenin y Glas? sobre la identificación de aportes irregulares por más de USD 7.7 millones. Asimismo, Villavicencio se compromete con la Comisión de Fiscalización, donde se investiga los presuntos aportes privados a las campañas presidenciales, a presentar los documentos de respaldo sobre la supuesta trama de corrupción. (El Universo, 2019)
24 Junio 2019	Por otro lado, Fausto Terán, asambleísta de Alianza PAIS por Pichincha, le muestra a Villavicencio la carta presuntamente escrita por Pareja Yannuzzelli, donde se identificaría a Villavicencio y a Monge como parte de una campaña de desprestigio en contra de Alianza PAIS. Al respecto, Villavicencio niega la veracidad del contenido de la carta. (La Hora, 2019)
	Además, Daniel Mendoza, asambleísta de Alianza PAIS por Manabí, solicita a la Comisión de Fiscalización llamar al exgerente de Petroecuador y exministro de hidrocarburos, Carlos Pareja Yannuzzelli, para que afirme o desmienta el contenido de la carta. (Ecuavisa, 2019)
5 Junio 2019	Daniel Mendoza, asegura que a pesar de que Villavicencio y Yannuzzelli habrían desmentido la autenticidad de esta carta, un perito "habría confirmado que la firma que se encuentra en la misiva no fue falsificada". (NotiMundo, 2019) Mendoza menciona que "se han encontrado certificaciones que desmentirían la existencia del informe 'Lucas Majano', en el cual se estipulan aportaciones ilegales a la campaña electoral de Moreno".
	Mendoza asegura: "nosotros somos los mayores defensores de la libertad de expresión y el periodismo de investigación. No obstante, necesitamos transparentar todo el proceso y si la documentación presentada es cierta, significaría que existe una agenda o un interés personal de Villavicencio detrás de sus publicaciones", afirmó Mendoza. (NotiMundo, 2019)
26 Junio 2019	Una investigación periodística de La Fuente, publicada en el portal de Periodismo de Investigación revela una cercana relación entre el presidente Moreno y el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Aurelio Hidalgo, quien además es primo del representante de la compañía constructora Hidalgo & Hidalgo. Se estima que la constructora habría aportado con USD 3 millones a las campañas de Alianza PAIS desde 2013 hasta 2017. A cambio, se ha identificado la adjudicación de varias obras públicas a la constructora. (La Fuente, 2019)
28 Junio 2019	La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional inicia la investigación para los casos "Arroz Verde" y "Lucas Majano". (El Telégrafo, 2019)
8 Julio 2019	La Fiscal Diana Salazar, comparece ante la Comisión de Fiscalización de la Asamblea, y asegura que la información del caso Lucas Majano es reservada. (El Telégrafo, 2019)
1 Agosto 2019	La Asamblea Nacional aprobó con 84 votos que se amplíe el plazo para analizar los casos de "Arroz Verde" y "Lucas Majano" hasta septiembre. (El Telégrafo, 2019) Johanna Cedeño, asambleísta de Alianza PAIS por Santo Domingo de los Tsáchilas y presidenta de la Comisión de Fiscalización, encargada de la investigación, realizó la solicitud argumentando que no alcanzaría a cerrar su investigación en el plazo anterior. (El Telégrafo, 2019)

2 Septiembre 2019	La Comisión de Fiscalización aprueba con nueve votos a favor y uno en contra el informe sobre el análisis de los informes 'Arroz Verde' y 'Lucas Majano'. Los 9 legisladores aseguran que "durante el régimen del exmandatario Rafael Correa se institucionalizó un 'sistema de corrupción público-privado' que 'permitió que Alianza PAIS reciba aportes ilegales de contratistas del Estado a cambio de contratos". El informe será puesto en conocimiento del Pleno de la Asamblea, además que se sugiere enviar la investigación a la Fiscalía General del Estado, la Contraloría General del Estado, el Consejo Nacional Electoral, la Unidad de Análisis Financiero y Económico, y al Servicios de Rentas Internas. El informe aprobado por la Comisión asegura que las irregularidades en las cuentas de campaña no fueron detectadas por la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral del CNE. (Ecuavisa, 2019)
5 Noviembre 2019	Christian Zurita es notificado del proceso iniciado por Paola Pabón en junio de 2019. No obstante, Fernando Villavicencio no habría sido notificado sobre el proceso a la fecha. (El Universo, 2019)
14 Mayo 2020	Según notas periodísticas, a pesar de haber sido presentado ante la fiscalía, el proceso respecto al caso Lucas Majano, esquema similar al caso Sobornos, no ha reflejado avance alguno. (Cuatro Pelagatos, 2020)
4 Abril 2020	Fallece Carlos González-Artigas Díaz, fundador y presidente ejecutivo del Grupo Industrial La Fabril (V1), quien fue mencionado en la investigación del informe Lucas Majano. (EKOS, 2020)
15 Septiembre 2020	Christian Zurita, en una entrevista con NotiHoy, asegura que el proceso iniciado por Paola Pabón en su contra ya debería haber sido cerrado ya que fue una acción propia de la Prefecta para defenderse pero nunca avanzó el proceso. (Zurita, 2019) Además, Zurita resalta el hecho de que las contribuciones realizadas por la empresa Reylacteos (V9) a Alianza PAIS fueron realizadas por Rafael Segundo Wong, quien lleva el mismo nombre de su difunto padre, Segundo Wong Mayorga. Hecho que se intentó tergiversar para desacreditar la información contenido en el artículo referente al informe Majano. (Zurita, 2019) Finalmente Zurita lamenta que los avances administrativos y la investigación penal han sido escasos a pesar de haberse evidenciado ya un esquema similar, es decir, el caso Arroz Verde, tomado por la Fiscalía como Caso Sobornos. (Zurita, 2019)
2021 Agosto 17	Lenín Moreno, expresidente de la República, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 144 de la Constitución, notifica a través de una carta a la presidenta de la Asamblea Nacional, Guadalupe Llori, que saldrá del país durante tres meses. Moreno asegura que los motivos de su viaje son laborales y personales, ya que viajará a conocer a su nieto que estaría por nacer (El Universo, 2021).

¿Por Qué ocurrió?

Causas Jurídicas

-

Con los hechos planteados en los reportajes publicados, se identifica la transgresión del artículo 219 del Código de la Democracia, el cual se refiere a la prohibición de aportes, contribuciones o entrega de recursos por parte de organismos públicos o personas naturales que se encuentren en una relación contractual con el Estado. (Código de la Democracia, 2018) En este caso, la transgresión se evidencia en la implicación de instituciones como la Prefectura de los Ríos, Prefectura de Manabí, Secretaría de Inteligencia y Secretaría Técnica de Reconstrucción. A pesar de que existe esta disposición legal, se identifica que no existe un debido seguimiento a la misma. Por otro lado, se identifica que la normativa vigente a la fecha, establece techos de gasto electoral que podrían no estar acorde a las necesidades de las campañas políticas del momento. Asimismo, los mecanismos legales de control del gasto electoral y del financiamiento político a la fecha, contenían vacíos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

- La solicitud y/o recepción de fondos de empresas privadas por parte de funcionarios públicos, como aportes irregulares a la campaña política, podrían constituir los delitos de cohecho y concusión, tipificado en el Código Orgánico Integral Penal. Asimismo, las empresas privadas, y las personas específicas que participan en el ofrecimiento o en la entrega de estos fondos, también incurren en el delito de cohecho. Al igual que el apartado anterior, la prevención y detección temprana de este tipo de conductas debe fortalecerse en Ecuador.

Causas Técnicas

- La rendición de cuentas de Alianza PAIS evidencia un gasto total de USD 1.373.330,42. Este monto no está acorde a la planificación de gastos del movimiento político que fue compartida con el entonces candidato Lenín Moreno, ni con los supuestos aportes evidenciados en el reportaje. En este marco, se identifica que se realizó una rendición de cuentas falsa (incompleta) sobre los montos manejados y ejecutados por Alianza PAIS, y esto no fue detectado por el Consejo Nacional Electoral. En este marco, se destacan las débiles capacidades de la función electoral en materia de control del financiamiento político electoral. Asimismo, no existen formatos estandarizados para transparentar las finanzas de los movimientos políticos, que permitan a la ciudadanía contar con mayor y mejor información, así como con información en datos abiertos, que facilite su análisis.

- En el caso de los supuestos aportes por parte de la Secretaría de Inteligencia (los cuales según el reportaje ascienden a USD 1.5 millones) , se destacan los riesgos del manejo de partidas presupuestarias reservadas, que no cuentan con el debido control por parte de los entes de control, y cuya opacidad no permite realizar un control social desde la ciudadanía.

- Se identifican debilidades en la labor de fiscalización y control a los fondos públicos ejercida por la Contraloría General del Estado. En el caso presentado, se identifican supuestos aportes de entes públicos por USD 3 millones. La CGE, que funciona de forma reactiva ante las denuncias públicas, no ha presentado resultados posteriores a la publicación del reportaje periodístico, sobre el caso.

- El caso Lucas Majano se ejecuta mediante redes de corrupción público-privadas, potenciadas por un gobierno que concentra el poder en el ejecutivo a costa del sistema de balances y contra pesos que requiere de funciones del estado autónomas e independientes. El gobierno de turno, abusa del poder, para beneficiar al movimiento político oficialista.

CONSECUENCIAS

El aporte de las instituciones públicas es de

USD 3 millones

Económicas

- La Campaña de Lenín Moreno y Jorge Glas en 2017 supuestamente recibió aportes irregulares, por USD 7.720.000 de empresas privadas y entidades públicas nacionales y extranjeras entre la primera y la segunda vuelta electoral. Según la investigación periodística, los aportes de las instituciones públicas ascienden a USD 3 millones.
- Según los datos publicados del caso, las empresas aportantes a la campaña de Alianza PAIS, recibían beneficios contractuales con el Estado ecuatoriano. El supuesto trato diferencial, logrado por los aportes irregulares, daña el ecosistema de competencia e impacta de forma negativa en la economía nacional. Asimismo, reduce la confianza de las empresas e inversionistas en el sistema de contratación pública.

Sociales y Políticas

- La desviación de fondos públicos tiene un efecto negativo directo en los derechos humanos de la población, al destinarse para el beneficio de pocos a costa de la mayoría, impactando de forma diferenciada y desproporcionada a las poblaciones más vulnerables, con mayor dependencia de los servicios públicos. En el presente caso, según el reportaje periodístico, se destinaron USD 3 millones de fondos públicos, desde las prefecturas de Los Ríos, Manabí y Pichincha, así como desde la Secretaría de Inteligencia y la Secretaría Técnica de la Reconstrucción, a la campaña política de Alianza PAIS.

Estos fondos debieron ser invertidos en obras, servicios y bienes que beneficiaran a la ciudadanía. En el caso específico de las obras y los proyectos en la reconstrucción de los sectores afectados por el terremoto del 2016 han tenido retrasos de hasta 1 año. Si bien, la reactivación de una ciudad requiere de entre 5 a 10 años, la implicación de la Secretaría de la Reconstrucción, al supuestamente dar aportes a campañas políticas, tiene una repercusión en la realización de las obras. (Ecuavisa, 2019)

- Los casos de corrupción que involucran financiamiento político irregular, y en este caso particular en el cual se involucran fondos públicos para el financiamiento político, deterioran la confianza ciudadana en los partidos políticos y en el sistema electoral en general. Según los resultados de la última edición del Latinobarómetro (2018), únicamente el 17.4% de las personas encuestadas confían en los partidos políticos en Ecuador.

- Algunos sectores de la población, señalan la inacción y los retrasos de la Fiscalía General del Estado en el caso Lucas Majano, como una muestra de la politización de la justicia. Los avances de este caso tienden a compararse con los avances logrados en el caso Arroz Verde, que funcionó con un esquema similar de aportes a Alianza PAIS. Mientras que Lucas Majano no ha sido judicializado y la información se encuentra reservada, en el caso Arroz Verde se obtuvo una sentencia condenatoria para los implicados.

  Al momento de su publicación, el caso Lucas Majano, involucra a la campaña política presidencial del entonces presidente en funciones, Lenin Moreno.

- Los actos de corrupción, en particular aquellos de gran corrupción donde se montan estructuras a nivel estatal, impactan negativamente en la confianza de la ciudadanía. Es así que de acuerdo al Latinobarómetro 2018, la confianza de la ciudadanía en los políticos ecuatorianos es del 18%, mientras que apenas el 25% de los ecuatorianos confían en las instituciones electorales como el CNE. (Grupo FARO, 2019)

Fuentes

BBC Mundo. (4 de abril de 2017). El oficialista Lenín Moreno es declarado vencedor de las elecciones presidenciales en Ecuador. Obtenido de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39497888

BBC Mundo. (4 de abril de 2017). La sombra de Rafael Correa, la polarización y otros desafíos de Lenín Moreno como nuevo presidente de Ecuador. Obtenido de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39499224

BBC Mundo. (24 de mayo de 2017). Lo que dice de América Latina que en Ecuador asuma Lenín Moreno, un presidente en silla de ruedas. Obtenido de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40024933

Contraloría General del Estado. (s.f.). Investigación legislativa terminará en septiembre. Obtenido de: https://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/PrensaDia/23379

Ecuador Transparente. (3 de mayo de 2018). Piden cargo de asesora para Paola Pabón. Obtenido de: https://www.ecuadortransparente.com/noticias/politica/piden_cargo_de_asesora_para_paola_pabon.asp

Ecuavisa. (4 de junio de 2019). Caso 'Arroz Verde' vincula a campaña Moreno-Glas. Obtenido de: https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/caso-arroz-verde-vincula-campana-moreno-glas-ILEC495926

Ecuavisa. (10 de agosto de 2019). $680 millones planificados para Manabí y Esmeraldas. Obtenido de: https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/680-millones-planificados-manabi-esmeraldas-HCEC517716

Ecuavisa. (2 de septiembre de 2019). Fiscalización: Alianza PAIS recibió aportes ilegales. Obtenido de: https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/fiscalizacion-alianza-pais-recibio-aportes-ilegales-EBEC525076

EFE. (1 de octubre de 2016). El oficialismo de Ecuador elige a exvicepresidente Moreno candidato para 2017. Obtenido de: https://www.efe.com/efe/america/politica/el-oficialismo-de-ecuador-elige-a-exvicepresidente-moreno-candidato-para-2017/20000035-3056343

El Comercio. (28 de abril de 2016). Crean comité de reconstrucción y reactivación productiva. Obtenido de: https://www.elcomercio.com/actualidad/comitedereconstruccion-terremoto-ecuador-rafaelcorrea.html

El Comercio. (2 de abril de 2017). CNE emite resultados parciales de la segunda vuelta con el 95.11% de actas escrutadas y Lenín Moreno va adelante. Obtenido de: https://www.elcomercio.com/actualidad/resultados-elecciones-ecuador-guillermolasso-leninmoreno-1.html

El Comercio. (1 de agosto de 2019). Gabinete ampliado será mañana en Bahía de Caráquez. Obtenido de: https://www.elcomercio.com/actualidad/gabinete-ampliado-sera-bahia-caraquez.html

El Diario. (12 de agosto de 2019). Reconstrucción del cpm. Obtenido de: https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/508710-reconstruccion-del-cpm/

El País. (18 de abril de 2016). La comunidad internacional muestra su solidaridad con Ecuador. Obtenido de: https://elpais.com/internacional/2016/04/17/actualidad/1460903366_106380.html

El País. (3 de enero de 2017). La campaña electoral comienza en Ecuador con Lenín Moreno a la cabeza. Obtenido de: https://elpais.com/internacional/2017/01/02/america/1483397520_477922.html

El País. (4 de abril de 2017). Moreno gana las elecciones en Ecuador y el opositor Lasso pide un recuento. Obtenido de: https://elpais.com/internacional/2017/04/01/actualidad/1491081329_699004.html

El Telégrafo. (16 de noviembre de 2016). Militancia de PAIS acompañó a inscripción del binomio Moreno-Glas ante el CNE. Obtenido de: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko-2017/3/binomio-moreno-glas-se-inscribeira-en-el-cne

El Telégrafo. (1 de julio de 2019). “Proponemos que Villavicencio lidere una veeduría de la investigación”. Obtenido de: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/proponemos-que-villavicencio-lidere-una-veeduria-de-la-investigacion

El Telégrafo. (8 de julio de 2019). Fiscal explica en la Asamblea avances del caso Arroz Verde. Obtenido de: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/fiscal-asamblea-arrozverde

El Telégrafo. (30 de julio de 2019). Obras para reconstrucción en Manabí y Esmeraldas avanzan. Obtenido de: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/obras-reconstruccion-manabi-esmeraldas-terremoto

El Universo. (6 de junio de 2019). Informe ‘Lucas Majano’ genera varias reacciones. Obtenido de: https://www.pressreader.com/ecuador/el-universo/20190606/281578062159374

El Universo. (18 de junio de 2019). Debate por cambios para el financiamiento electoral en Ecuador. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/18/nota/7382691/debate-cambios-financiamiento-electoral/

El Universo. (20 de agosto de 2019). Comisión de Fiscalización de la Asamblea volverá con el informe de Arroz Verde. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/20/nota/7479207/fiscalizacion-regresara-informe-arroz-verde/

El Universo. (5 de noviembre de 2019). Paola Pabón demanda civilmente por nota periodística. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/05/nota/7589135/pabon-demanda-civilmente-nota-periodistica/

La Hora. (20 de agosto de 2019). Ayudas post terremoto siguen en ofrecimientos. Obtenido de: https://lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102266655/ayudas-post-terremoto-siguen-en-ofrecimientos

La República. (4 de junio de 2019). MilHojas y La Fuente dicen que campaña de Moreno y Glas recibieron fondos de instituciones públicas. Obtenido de: https://www.larepublica.ec/blog/2019/06/04/milhojas-y-la-fuente-dicen-que-campana-de-moreno-y-glas-recibieron-fondos-de-instituciones-publicas/

Metro Ecuador. (2019). La respuesta de Rafael Correa al presidente Lenín Moreno. Obtenido de: https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2019/04/03/respuesta-rafael-correa-lenin-moreno.html

Mil Hojas. (Enero de 2018). 2017, la trama de un país en vilo. Obtenido de: http://milhojas.is/612486-pagina.html

NotiMundo. (7 de junio de 2019). Las investigaciones de la Fiscalía confirman la veracidad de 'Arroz Verde' según Villavicencio. Obtenido de: https://notimundo.com.ec/las-investigaciones-de-la-fiscalia-confirman-la-veracidad-de-arroz-verde-segun-villavicencio/

Periodismo de Investigación. (1 de julio de 2019). Prefectura de Pichincha, la caja chica de Alianza PAIS. Obtenido de: https://periodismodeinvestigacion.com/2019/07/01/prefectura-de-pichincha-la-caja-chica-de-alianza-pais/

Plan V. (5 de junio de 2019). Lenín y la tolerancia a la corrupción. Obtenido de: https://www.planv.com.ec/ideas/ideas/lenin-y-la-tolerancia-la-corrupcion

Plan V. (10 de junio de 2019). La trama del dinero negro de Alianza PAIS complica al presidente Lenín Moreno. Obtenido de: https://www.planv.com.ec/historias/politica/la-trama-del-dinero-negro-alianza-pais-complica-al-presidente-lenin-moreno

SR Radio. (24 de junio de 2019). Fiscalización inició comparecencias en casos "arroz verde" y "lucas majano. Obtenido de: https://www.srradio.com.ec/fiscalizacion-inicio-comparecencias-en-casos-arroz-verde-y-lucas-majano/

The New York Times. (22 de diciembre de 2017). Después de la pelea entre Correa y Moreno, seguimos sin saber adónde va Ecuador. Obtenido de: https://www.nytimes.com/es/2017/12/22/espanol/opinion/moreno-correa-ecuador-pelea-alianza-pais.html

Últimas Noticias. (10 de marzo de 2017). Inició oficialmente la campaña electoral presidencial. Obtenido de: https://www.ultimasnoticias.ec/las-ultimas/inicio-oficialmente-campana-electoral-presidencial.html

Vistazo. (6 de junio de 2019). ¿Qué dice el informe 'Majano' sobre campaña Moreno-Glas?. Obtenido de: https://www.vistazo.com/actualidad/que-dice-el-informe-majano-sobre-campana-moreno-glas-DEVI138821